DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 28 de agosto de 2024 Contrato No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1413-2023 y No. Interno 2412 de 2023-12-11

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: NAIDU LORENA GARCIA SALGADO

No. de Identificación Tributaria - NIT: 1.005.341.057 DV -1

Objeto Contractual: BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE.	
Dirección Residencia:	Calle 35a # 28 - 49
Celular:	322 528 5217
Duración Del Contrato:	Once (11) meses
Acta De Inicio:	15 de diciembre de 2023
Periodo de Cobro:	15/04/2024 A 14/05/2024
Número de periodo:	5 DE 11
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 34.557.600.oo
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 15.708.000.oo
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 18.849.600.oo
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 3.141.600.oo TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE) (Según porcentaje de ejecución)
Saldo a favor del Departamento:	$ 0.00

Naidú García
FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

de agosto de 2024

ÑORES
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **Naidu Lorena Garcia Salgado**, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.005.341.057 de Bogotá, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

1. Soy residente fiscal Colombiano. SI [X] NO [ ]
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2024 corresponden a rentas de trabajo. SI [X] NO [ ]
3. Soy responsable de IVA SI [ ] NO [X]

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 15/04/2024 y el 14/05/2024, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo con los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - $4.706.500). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 753.040). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.506.080) *Art 387 ET.*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1222145737	Thiago Niray	Lasprilla	Garcia	Hijo	5 meses

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($14.919.605).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1413-2023 No. Interno 2412 de 2023-12-11 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

Naidu Garcia

NAIDU LORENA GARCIA SALGADO
C.C. 1.005.341.057 de Bogotá

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

J y Fecha: Yopal, 28/08/2024	Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1413-2023 y No. Interno 2412 Fecha de Contrato: 11/12/2023
CDPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 15/04/2024 A: 14/05/2024	Informe No. 5 de 11
UNIDAD EJECUTORA: Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana	

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: NAIDU LORENA GARCIA SALGADO No. de Identificación: 1.005.341.057 DV -1

Información Tributaria: Responsable de IVA ☐ No Responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐

No declarante☐Régimen simple de tributación ☐ facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒

Fecha de actualización RUT: 25/01/2024

Objeto del Contrato: BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE.	
Nombre del Proyecto de Inversión: N/A	
Plazo de Ejecución: (11) Once Meses	Código BPIN: N/A
Meses Ejecutados: (5) Cinco Meses	
Fecha de suscripción del Acta de Inicio : 15/12/2023	Fecha de Terminación: 14/11/2024
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 14/05/2024 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 45.45%, contra una programada de 100%.del Total.	

A. Estado financiero: (Incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 34.557.600,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 15.708.000,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 18.849.600.00
Valor a Pagar según plan de pagos (valor en No. y letras):	Tres millones ciento cuarenta y un mil seiscientos pesos M/Cte. ($3.141.600) (Según porcentaje de ejecución)
Saldo a favor del Departamento:	$ 0.00
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato que se genere se pagará mediante once (11) pagos vencidos cada uno de tres millones ciento cuarenta y un mil seiscientos pesos M/Cte. ($3.141.600), previa presentación del informe de actividades por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia y la aprobación por parte del supervisor del contrato para un total de treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos pesos (34.557.600,00) Mcte.	
Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: Cuenta Ahorros No. 91204809939 Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

		Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Concepto				
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	B.7.121000.2.1.2.02.02.008.43	2304273	05-12-2023	$34.557.600,00
	Registro Presupuestal	B.7.121000.2.1.2.02.02.008.43	2302412	14-12-2023	$34.557.600,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días):	Fecha Suscripción:		Nueva Fecha Terminación Contrato:	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación		dd-mm-aaaa	N.A.

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - seguridadciudadana@casanare.gov.com

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

sión de Contrato			Fecha de Registro Contrato:	Nueva Fecha Terminación Contrato:

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo	23040264	23040266	23040265
	Fecha	14-12-2023	14-12-2023	14-12-2023
	Valor	$ 345.600	$ 1.036.700	$ 345.600
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor		$	$

3. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	7926310970	$1.300.000	$ 162.500	$ 171.200	Abril	SANITAS S.A
PENSIÓN	16	7926310970	$1.300.000	$ 208.000	$ 219.100	Abril	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor cancelado:	Mes Cancelado	Entidad:
	1	7926310970	$1.300.000	$6.800	$7.200	Abril	POSITIVA

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	7935205871	$1.300.000	$ 162.500	$ 166.900	Mayo	SANITAS S.A
PENSIÓN	16	7935205871	$1.300.000	$ 208.000	$ 213.600	Mayo	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor cancelado:	Mes Cancelado	Entidad:
	1	7935205871	$1.300.000	$6.800	$7.000	Mayo	POSITIVA

5. **INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):**

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	$3.141.600	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

SUPERVISOR

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
No. 79.547.638 de Bogotá
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Decreto 0004 del 02/01/2024
Designación de supervisión
Clausula 14 CPSP N°2412 de 11/12/2023

AUTORIZA

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
No. 74.795.537 de Mani
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Decreto 0001 del 01/01/2024

Revisó:

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - seguridadciudadana@casanare.gov.com

Certificado Bancario

Lunes, 12 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NAIDU LORENA GARCIA SALGADO identificado(a) con CC 1005341057, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91204809939	2019/12/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Formulario del Registro Único Tributario

001

4. Número de formulario: 14975482043

(415)7707212489984(8020) 000001497548204 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1005341057 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico: 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 1005341057

27. Fecha expedición: 2019/02/15

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA — 1 6 9

29. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1

30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. — 0 0 1

31. Primer apellido: GARCIA

32. Segundo apellido: SALGADO

33. Primer nombre: NAIDU

34. Otros nombres: LORENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Casanare — 8 5

40. Ciudad/Municipio: Villanueva — 4 4 0

41. Dirección principal: CL 7 # 11 - 05

42. Correo electrónico: naidugarcia340@gmail.com

43. Código postal: 8 5 5 0 3 0

44. Teléfono 1: 3 2 2 5 2 8 5 2 1 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 3 / 0 1 / 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos — SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 01 - 25 / 15 : 18 : 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA SALGADO NAIDU LORENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-01-2024 03:19:57PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1413-2023 y No. Interno 2412 de 2023-12-11 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE

Yopal, 28 de Agosto del 2024.

Doctor(a)
EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2412 - CAS-OAJ-CDPSP-1413-2023 de 2023-12-11.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 15/04/2024 hasta 14/05/2024.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2023-12-15

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-11-14

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2024-11-14

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $34.557.600,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $34.557.600,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 14/05/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2412 presenta una ejecución del 45.45% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

...e Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-PSP-1413-2023 y No. Interno 2412 de 2023-12-11 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$34.557.600,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$34.557.600,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.141.600,00	$0,00	$3.141.600,00
VALOR INFORME No. 2	$3.141.600,00	$0,00	$3.141.600,00
VALOR INFORME No. 3	$3.141.600,00	$0,00	$3.141.600,00
VALOR INFORME No. 4	$3.141.600,00	$0,00	$3.141.600,00
PRESENTE INFORME	$3.141.600,00	$0,00	$3.141.600,00
POR EJECUTAR	$18.849.600,00		
TOTAL	$34.557.600,00	$0,00	$15.708.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 5: $3.141.600,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Proyectar como mínimo tres (3) respuestas en el mes a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias propias de la dependencia, dentro de los términos legales y conforme al procedimiento establecido en la entidad. 2.Realizar la revisión de por lo menos treinta (30) actos administrativos municipales mensualmente en el ejercicio de control de legalidad y constitucionalidad que ejerce la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 3. Brindar orientación jurídica en por lo menos cinco (05) mesas de trabajo y/o comités en las que participe la Dirección, como apoyo al Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 4. Apoyar y hacer seguimiento jurídico en el restablecimiento de derechos, cumplimiento de las obligaciones y acciones de las demás instituciones que hacen parte de los programas del SRPA durante la ejecución del contrato. 5. Presentar informe mensual de avance de ejecución del objeto contractual y entregar al supervisor informe final consolidado en medio magnético de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el desarrollo del objeto contractual. 6. Desarrollar las demás actividades inherentes al objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
En este periodo, realicé memorando solicitando al jefe de archivo y correspondencia información para dar respuesta a la PQRSD No. 05760 donde el peticionario solicita se le informé las medidas que se tomaron para neutralizar el actuar de los grupos armados en el municipio de Tamara en el año 2002. Se realizó memorando para la secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer remitiendo la PQRSD No. 06219 considerándose de un tema donde la peticionaria manifiesta ser mujer campesina víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado quien se ha visto afectada a la hora de encontrar trabajo para solventar sus múltiples necesidades. Además, se dio respuesta a la PQRSD No. 06219 remitiendo la petición también a la alcaldía de Villanueva para que haga el respectivo acompañamiento al caso. Se dio respuesta a la PQRSD 06082 respecto a la cesación de la perturbación del orden publico que se presentaba con el bloqueo ilegal sobre la vía pública Yopal-Algarrobo-Puente El Cacho-Escuela Vereda Claveles. Se dio tramite a cada petición y se dio respuesta directa a cada peticionario también, cumpliendo asi con la obligación contractual.	45.45	1
Se hizo revisión de legalidad y constitucionalidad de los Decretos No. 055, 056 y 057 de 2023 y Revisión de Legalidad y constitucionalidad del Acuerdo No. 023 de 2023 del municipio de Sacama. Se hizo revisión de legalidad y constitucionalidad de decreto municipal 053-2023 del municipio de Recetor, "Por el cual se realiza una modificación al presupuesto general de ingresos y de gastos del municipio de recetor departamento de Casanare vigencia fiscal 2023". Por último, se hizo revisión de legalidad y constitucionalidad del acuerdo No. 009 del 2023 del Municipio de Orocue. En este periodo	45.45	2

...orme Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1413-2023 y No. Interno 2412 de 2023-12-11 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE

no se requirieron más revisiones de actos administrativos. En este periodo no se requirió mi presencia, ni la orientación jurídica que ofrezco en ningún comité y/o mesa de trabajo como apoyo al suscrito director de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	45.45	3
Asistí en la revisión de las acciones del Plan de Acción de la vigencia anterior para saber que metas se habían cumplido y cuales no con el fin de determinar acciones que deban tener continuidad en esta nueva vigencia. Se hizo la revisión de los documentos remitidos por el SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES para considerar los relevantes en el ejercicio de la formulación del plan de acción.	45.45	4
Se ha hecho informe mensual de ejecución del contrato, donde especifico mis obligaciones contractuales y hago un repaso de todas las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2024 y el 14 de mayo de 2024.	45.45	5
Durante este mes realicé respuesta a solicitud de medidas de protección por parte de la señora Charlie Smith Chávez Niño con nombre identitario Daira Cristina quien es víctima de desplazamiento forzado, amenazas y tortura. Además, se realizó respuesta a medias de protección solicitadas por la defensoría al ciudadano José Manuel Cuevas Rincón como víctima de reiteradas amenazas y desplazamiento forzado. Así mismo se le dio respuesta a la PQRSD No. 05687 donde se solicitaban medidas de protección para la señora Yessica Bertilda García Salamanca quien fue impactada por dos disparos en la ciudad de Yopal. Por último, se solicitaron medidas de prevención y protección para el señor Rafael Liévano Calderón y su núcleo familiar, ante posibles acciones violentas que pudieran estar dirigidas contra los derechos fundamentales a la vida, la libertad, la seguridad, la movilidad e integridad. Se dio respuesta directa al peticionario y se envió dicho requerimiento a defensoría, fiscalía, policía nacional y UNP para que cada entidad actúe bajo la esfera de su competencia en el caso en cuestión. Se respondieron solicitudes de información por parte de la UNP, con la OT 635141, 631254, 631638, 631783, 631782, 637795, 638078, 625958, 626191, 627299, 628312, 626401, 627529, 633616, 622671, 625966, 624996, 606010, 631628, 636627, 636678, 633875, 636716, 629654, 629853, 629872, 629579, 629655, 629728, 630167, 630870, 631120, 631710.	45.45	6

F. OBSERVACIONES:
Se anexan soportes en medio magnetico de las actividades reportadas en el periodo

Atentamente,

Naidú García

NAIDU LORENA GARCIA SALGADO
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Supervisor(a)
Decreto 004 del 02 de Enero de 2024

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Yopal, 28 de Agosto del 2024.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

NAIDU LORENA GARCIA SALGADO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1005341057 de BOGOTÁ, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2412 del Once(11) de Diciembre de 2023, cuyo Objeto es "BRINDAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDE".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 15/04/2024 hasta 14/05/2024, por un valor de $3.141.600,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
Se anexan soportes en medio magnetico de las actividades reportadas en el periodo

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA